



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicítese al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y/o cualquier otro organismo que considere competente, y de forma conjunta con el gobierno de la Provincia de Santa Fe y/o el de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, vea con agrado llevar adelante el saneamiento integral de la laguna Setúbal, teniendo en cuenta la bajada histórica de sus niveles de agua lo que genera una situación muy propicia para tal fin.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En cercanías de la ciudad de Santa Fe, existe un complejo de lagunas y arroyos cuyo elemento principal es la laguna Setúbal o Guadalupe, sobre cuya margen derecha se asienta la ciudad capital. Este complejo está integrado por la citada laguna, y continúa al norte con la laguna Leyes o laguna Santo Domingo y la de San Pedro o Capón.

La laguna Setúbal es un patrimonio ambiental, climático, turístico, social e histórico de gran importancia para la ciudad de Santa Fe y la región. Sin ir más lejos, el emblemático puente colgante santafesino está ubicado y cruza esta amplia y bella laguna, en lo que es una de las postales más conocidas y representativas de la ciudad.

También alberga un ecosistema rico y variado, tanto de vida vegetal herbácea y arbórea, como animal, entre los que se puede mencionar caracolero, gallareta, garza blanca, martín pescador, carpincho, nutria, dorado, surubí, moncholo, tortuga de río, y yarará, entre otras.

Lamentablemente este hábitat natural, como tantos otros cercanos a grandes ciudades, se ha visto muy deteriorado por la acción de los seres humanos. Este problema ha venido siendo remarcado por



H. Cámara de Diputados de la Nación

distintas agrupaciones ambientalistas locales como Yacaré Sugara, Capivara, Club Azopardo, entre otras.

La bajante histórica de toda la cuenca del Paraná es un acontecimiento que nos tiene muy preocupados. En este sentido hemos introducido un proyecto de ley declarando la emergencia pesquera de la zona. En el caso de la laguna Setúbal, la bajante ha dejado expuesta el altísimo nivel de contaminación existente, al mostrarse una gran cantidad de desechos – principalmente plásticos y metales – a lo largo y ancho de toda su extensión.

Pero la bajante al mismo tiempo ha generado una oportunidad única para trabajar en el relevamiento, tratamiento y saneamiento integral de la laguna. Es un momento inmejorable para llevar adelante la limpieza y remoción de basura reposada, en la nivelación de los suelos, la desmalezamiento de la zona, fumigación y reparación de rampas, luminarias, y demás.

También es una gran oportunidad para relevar la situación actual de la laguna, la identificación de aspectos críticos ambientales a abordar, como la detección de conexiones clandestinas cloacales, sectores con acumulación de residuos sólidos a remover, sectores con presencia de barros y semisólidos contaminados a remediar, toma de muestras de agua y/o sedimentos donde se considere de importancia, entre otras acciones.

Consideramos de gran valor el aporte que el Gobierno Nacional pueda realizar en la articulación, promoción y apoyo económico, financiero y logístico para que, junto con las autoridades de la Provincia de Santa Fe y de la Ciudad de Santa Fe, lleven adelante todas las acciones necesarias para que, aprovechando la oportunidad dada por la bajante histórica del Río Paraná, se lleve adelante un trabajo de relevamiento y saneamiento ambiental integral de la laguna Setúbal.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Diputada Nacional Alejandra Obeid